

# Presentación

**La conservación preventiva es el tema que se aborda en este número de la GACETA DE MUSEOS, el cual** se propuso en vista de que la labor de conservación del patrimonio cultural se inserta en todas las actividades y funciones de un museo, monumento histórico o zona arqueológica. Mientras que las intervenciones de restauración de una obra están con frecuencia bajo los reflectores, la conservación preventiva constituye una actividad cotidiana, discreta, que requiere de la participación de conservadores y restauradores, pero también del personal del museo, de los visitantes y de la comunidad relacionada con el patrimonio cultural. Cuando se realizan en forma puntual, se garantiza la salvaguarda de este patrimonio y se propician las condiciones para su conocimiento, estudio y disfrute por parte de la comunidad y los investigadores.

Cada uno de los especialistas que escribe en este número de la GACETA DE MUSEOS trabaja o ha trabajado en museos o ha colaborado en exposiciones temporales, nacionales o internacionales. Por lo general, los temas de conservación que hoy se abordan se registran en los informes técnicos, pero pocas veces se exponen en publicaciones como ésta. En tales informes se tratan problemáticas tanto generales como particulares, por medio de las cuales se refleja el trabajo en equipo de restauradores, químicos, arquitectos, museógrafos, arqueólogos, historiadores y trabajadores de museos y zonas arqueológicas, además de la incorporación de personas de las comunidades interesadas en la conservación del patrimonio cultural de su población.

En el primer artículo se presenta una definición de conservación preventiva. De manera breve se explican los factores y mecanismos que ocasionan deterioros en los bienes culturales y las medidas que se deben contemplar para propiciar la conservación del patrimonio cultural.

En el artículo de Dora Méndez, sobre la elaboración de diagnósticos para conocer las situaciones de riesgo susceptibles de afectar el acervo de un museo, se señalan las etapas y beneficios de realizar el diagnóstico y se incluye un par de formatos para hacer el registro de datos.

El equipo de restauradores del Museo del Templo Mayor valora la importancia del inicio del proyecto arqueológico en ese lugar en 1978, con lo que se marcó el desarrollo de las disciplinas relacionadas con la conservación del patrimonio arqueológico en México y se fomentó la participación de los restauradores en el momento del hallazgo arqueológico. Esto permitió diseñar y programar los procedimientos para el tratamiento de los objetos y establecer programas de conservación permanente.

En el artículo de Teresita López se plantea la conservación de las colecciones durante las exposiciones temporales y se ofrecen recomendaciones de gran utilidad para el registro, embalaje y transporte en este tipo de exhibiciones.

Beatriz Sandoval, en su artículo sobre Tepoztlán, relata la experiencia de conservación en un monumento histórico utilizado como museo. En ese caso en particular se buscó la estabilidad del edificio, la

conservación y funcionalidad en la exhibición de la colección y la comodidad de los visitantes y usuarios del inmueble. El texto asimismo plantea la pertinencia de utilizar materiales y técnicas tradicionales para la conservación de monumentos históricos.

Por su parte, el equipo interdisciplinario formado por Pilar Ponce, Lourdes Amora y David Morales analiza la problemática de conservar y exhibir objetos orgánicos en el contexto húmedo de El Manatí, Veracruz. Como antecedente, los autores revelan las condiciones arqueológicas en que estos vestigios se encontraron y los procesos de conservación a que se sometieron las piezas. Y en cuanto a la exhibición, exponen la forma en que resolvieron el diseño de los soportes, de la vitrina y de la instalación del equipo para el control de las condiciones ambientales.

En el artículo de Mónica López Portillo se exponen las medidas preventivas para proteger el patrimonio cultural de zonas arqueológicas y museos localizados en zonas de riesgo de huracanes. Es el caso concreto del patrimonio cultural del norte de Quintana Roo, una zona que ha sido azotada por huracanes.

Adriana Ramírez, en su artículo sobre los almacenes de bienes culturales, plantea que se debe dejar de verlos como espacios para abandonar las colecciones al olvido y propone una visión dinámica, acompañada de un proyecto que atienda las necesidades de cada tipo de acervo, así como de la capacitación del personal para el movimiento de obra.

Teresita Loera y Frida Mateos escriben sobre la participación de las personas de la comunidad en la conservación del patrimonio cultural mediante el Programa de Empleo Temporal. En su reflexión sobre los cinco años de trabajo con este programa, las autoras expresan que el mayor logro ha sido la recuperación de la conciencia y apropiación del patrimonio cultural por parte de las comunidades; no obstante, reconocen la necesidad de trabajar con proyectos de conservación específicos.

María Rosa García Sauri refiere la forma en que se ha resuelto la conservación preventiva en dos museos de Chiapas: el Regional de Chiapas y el de los Altos de Chiapas.

Uno de los materiales que requiere condiciones especiales para su exhibición y resguardo es la fotografía. Así, en el artículo de Berenice Valencia y Daniela Carreón se incluyen recomendaciones pertinentes para la conservación de tales documentos.

En la sección de *Reseñas* se cuenta con la colaboración de Frida Montes de Oca, Leticia Pérez, Alberto Salazar, Freire Rodríguez y Diana Bedolla. Para cerrar el número se incluyen la página de *Humor*, comentada por Denise Hellion, así como la *Foto del recuerdo*.

Por último, agradezco a todos los que presentaron sus experiencias, a los especialistas que dictaminaron cada uno de los artículos y a los integrantes del comité editorial por su confianza y apoyo para abordar este tema ❖

María Bertha Peña Tenorio